

**SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

OFICIO DRH 081 /2015

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de Octubre del 2015.



**H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo I de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, publicado en la Sombra de Arteaga, de fecha 20 de Marzo del 2009, y de acuerdo a la solicitud de *Jubilación* de fecha 24 de Agosto del 2015 de la **C. HERNÁNDEZ RAMÍREZ LUCINA** con categoría de Asistente de Servicios en Plantel, adscrita a esta Dependencia, anexo me permito proporcionar a usted los siguientes documentos:

- ✓ Constancia de antigüedad e ingresos de fecha 27 de Octubre del 2015, suscrita por la Jefa del Departamento de Administración de Personal de ésta Unidad, que contiene la siguiente información:
 - A) Sueldo presupuestal.
 - B) Antigüedad efectiva en el servicio.
- ✓ Original de solicitud de Jubilación suscrita por el trabajador dirigida al Coordinador General y al Director de Recursos Humanos de esta Unidad.
- ✓ 3 últimos recibos de sueldo del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Acta de Nacimiento del trabajador.
- ✓ Dos fotografías del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Identificación Oficial expedida por el IFE al trabajador.
- ✓ Constancia de Licencia Pre-jubilatoria del trabajador.
- ✓ Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro (USEBEQ)".

Convenio que celebra la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro y la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de fecha 22 de Mayo de 1996.

Atentamente


LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA POSADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p.- Jic. José Alfredo Botello Montes.- Secretario de Educación del Estado
c.c.p.- Ing. Enrique de Echavarrí Lary.- Coordinador General de la USEBEQ
c.c.p.- Dr. Alejandro Saracho Luna.- Subcoordinador de Gestión Administrativa de la USEBEQ

FJPP/LMNS/amb

Domicilio:

Av. Magisterio No. 1000
C. P. 76000 Santiago de Querétaro,
Querétaro, Qro.
Tel. 728 6000

Tel. 728 6000

Asunto: Petición de Jubilación.

Santiago de Querétaro, Qro., 24 de Agosto de 2015.

LIC. JOSÉ JAIME CÉSAR ESCOBEDO RODRÍGUEZ
COORDINADOR OPERATIVO DE LA USEBEQ
P R E S E N T E .

AT'N.: LIC. MA. DEL SOCORRO BENITEZ GONZALEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

El que suscribe, se dirige ante Ustedes de la manera más atenta, para solicitar la Jubilación en la plaza **ESTATAL** que vengo desempeñando desde hace **28** años, 7 meses, para lo cual me permito dar a conocer los siguientes datos:

NOMBRE COMPLETO:	HERNANDEZ RAMIREZ LUCINA
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES:	HERL690630LLA
CLAVE PRESUPUESTAL:	2203S01807000980027
CENTRO DE TRABAJO:	JARDIN DE NIÑOS "TEMCHTIANI"
CLAVE DE C.T.:	22DJN0095W
NÚMERO DE EMPLEADO:	50083
FECHA DE INGRESO:	01 DE ENERO DE 1987
LICENCIA PREJUBILATORIA:	16 DE OCTUBRE AL 15 DE ENERO DE 2016

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, reciba de mi parte un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .

Lucina Hdz.

C. HERNANDEZ RAMIREZ LUCINA